

# Europa necesita un pacto social para la transición energética

Revista: [Pasos a la izquierda Nº13 \(Junio 2018\)](#)

Por JACQUES DELORS, SOFIA FERNANDES y THOMAS PELLERIN-CARLIN

La transición energética impulsada por la Unión europea (UE)<sup>1</sup> ha pasado a ser una realidad en Europa. Aporta al menos tres ventajas: combatir el cambio climático, asegurar nuestra propia seguridad y mejorar las condiciones de vida de todos los europeos. Técnicamente imparable, hay que reforzar su legitimidad asegurando su aceptabilidad social y política a través de una mejor consideración de compromisos de solidaridad y de apoyo a los agentes en el terreno: trabajadores, empresarios, consumidores y ciudadanos. Por ello proponemos un Pacto social para la transición energética<sup>2</sup> a acordar entre la Unión, los Estados, las regiones, las ciudades y las partes sociales de Europa. Este es el mejor medio para garantizar «la transición justa» deseada por el Acuerdo de París, y para contribuir a «la mejora de las condiciones de vida y de trabajo [de los europeos] permitiendo su equiparación en el progreso», deseada por los tratados de la unión.

A un año y medio de las elecciones europeas, tal Pacto social por la transición energética mostraría a los ojos de los ciudadanos una voluntad política de la Unión europea por promover en los hechos mejores condiciones de vida para todos los europeos. Este Pacto social que respaldamos plenamente se apoya en cuatro pilares complementarios desarrollados más adelante: asegurar una transición justa para los trabajadores; mejorar la salud pública de todos los europeos; democratizar la transición energética dando un auténtico poder a los consumidores y, finalmente, erradicar la precariedad energética.

## 1.- Primer pilar: asegurar una transición justa para los trabajadores

La transición energética transforma profundamente la economía y redefine el mercado de empleo. Se crean nuevos empleos «verdes», por ejemplo, en energías renovables y eficiencia energética. Se redefinen algunos empleos existentes lo que demanda una puesta al día de las aptitudes de los trabajadores. Otros empleos se destruyen, especialmente en los sectores de la energía fósil y en ciertas industrias fuertemente emisoras de gas y de efecto invernadero. A veces, es todo un sector el que se pone en cuestión como en el caso de la agricultura o los transportes. El reto para los trabajadores es el de maximizar las oportunidades reales de actividades y de empleo de la transición energética minimizando su impacto negativo.

---

**La transición energética transforma profundamente la economía y redefine el mercado de empleo. Se crean nuevos empleos «verdes», por ejemplo, en**

## energías renovables y eficiencia energética. Se redefinen algunos empleos existentes lo que demanda una puesta al día de las aptitudes de los trabajadores

---

Solo a nivel de la UE y de su mercado interior unificado se puede establecer un planteamiento global y proactivo acerca del lugar de los trabajadores en la transición energética, y ello a efectos de hacer frente a tres desafíos:

- **Anticipar y planificar la transición de los sectores y regiones amenazados por la pérdida de empleo.** La Comisión europea deberá realizar, en colaboración con los Estados de la UE, las regiones y las partes sociales, un análisis de riesgos y oportunidades de la transición energética para cada región europea, a fin de anticipar y prevenir las situaciones de declive económico, origen del paro estructural. Sobre la base de estas proyecciones, los responsables, autoridades políticas y partes sociales podrán adoptar conjuntamente las decisiones adecuadas, lo más cerca del terreno, a fin de limitar, suavizar en el tiempo y compensar las pérdidas de empleo ligadas a la transición energética. La prometedora iniciativa de la plataforma para las regiones carboníferas en transición lanzada por la Comisión a finales de 2017 es una buena imagen de lo que podría ser algo generalizado.
- **Acompañar a los trabajadores «perdedores» de la transición.** Si las medidas de apoyo y acompañamiento a los perdedores de la transición energética muestran ante todo la solidaridad nacional, la solidaridad europea debe también encontrar su oportunidad. En el marco de las negociaciones sobre el presupuesto de la UE para después de 2020, ello pasa por la creación de un **Fondo europeo de ajuste para la transición energética** que aportaría ayuda a los estados miembros y a las autoridades locales con vistas a financiar medidas de formación, de reconversión, de acompañamiento e iniciativas empresariales para los trabajadores que hayan perdido sus empleos como consecuencia de cambios estructurales importantes ligados a la transición energética<sup>3</sup>.
- **Maximizar el potencial de creación de empleo de la transición energética.** La UE tiene la dimensión adecuada para dirigir una verdadera política industrial maximizando los efectos de escala, basada en la innovación, al servicio de la transición energética. Apoyándose en la fuerza de investigadores, empresarios y trabajadores europeos<sup>4</sup>, las empresas europeas pueden de esta forma convertirse en líderes mundiales de la transición energética y maximizar la creación neta de empleo. Para aprovecharse de la dinámica creada por la transición energética sobre el empleo, hace falta que los trabajadores dispongan de forma suficiente de las competencias requeridas por los nuevos empleos y/o redefinidos de la transición energética. Con el fin de atraer a los jóvenes a los empleos de la transición energética, la UE debe proseguir su experimentación de un **Erasmus para aprendices** (Erasmus Pro) y desarrollar una dimensión «verde» que hará de millones de jóvenes europeos los artesanos de la transición energética en nuestros territorios

## 2.- Segundo pilar: mejorar la salud pública de todos los europeos

El impacto social de la transición energética supera el marco económico. Un sistema energético más limpio, acompañado de una reducción del consumo energético, contribuye a la reducción de la contaminación del aire y por tanto a la mejora de la salud de los ciudadanos. Cada año, más de 400.000 europeos mueren prematuramente a causa de la contaminación del aire. A este balance humano catastrófico se añade el costo económico y social que las enfermedades provocadas por la contaminación del aire plantean a la solidaridad nacional.

---

**El impacto social de la transición energética supera el marco económico. Un sistema energético más limpio, acompañado de una reducción del consumo energético, contribuye a la reducción de la contaminación del aire y por tanto a la mejora de la salud de los ciudadanos**

---

A fin de reducir drásticamente y rápidamente la contaminación del aire en Europa, la UE debe:

- **Organizar el abandono progresivo del carbón.** Como mínimo, el Consejo de ministros de la UE debería apoyar la propuesta de la Comisión destinada a prohibir algunos mecanismos de apoyo a las centrales de carbón. El Consejo debe también comenzar a estudiar los métodos que permitan a la Unión decidir el cierre de todas las centrales de carbón, como Francia prevé para 2022 y los Países Bajos para 2030. Las ayudas estructurales regionales y sociales de la UE pueden ser destinadas prioritariamente para hacer efectivo este compromiso europeo.
- **Alentar la modernización de los sistemas de calefacción.** La calefacción de carbón debe desaparecer en un plazo fijo ya que es factor contaminante del aire y del cambio climático. Los sistemas de calefacción por madera deben ser modernizados de modo que se ponga límite drásticamente a la contaminación del aire favoreciendo el uso de esta fuente de energía que puede ser renovable.
- **Promover el despliegue de vehículos eléctricos.** Esta promoción pasa por articular políticas de apoyo (por ejemplo, despliegue de puntos de recarga para vehículos eléctricos) y de incentivos reglamentarios a medio y largo plazo<sup>5</sup>. Se constata recientemente potentes señales provenientes de las ciudades (por ejemplo, ambicioso proyecto de la ciudad de París de poner fin al uso de vehículos diésel a partir de 2030) y de los Estados (por ejemplo, el fin de las ventas de vehículos nuevos que funcionan con gasolina o diésel a partir de 2025 en Noruega, 2030 en los Países Bajos y 2040 en Francia y Reino Unido). Se facilitaría el despliegue masivo de puntos de recarga para vehículos eléctricos mediante una homogeneización europea de las normas correspondientes, lo cual daría una clara señal a los constructores.

### 3.- Tercer pilar: democratizar la transición energética dando poder a los consumidores

La transición energética permite al consumidor controlar su consumo de energía, producir su energía y reducir su factura. La liberalización de los mercados de energía –con la apertura de los monopolios a la competencia y la posibilidad de elegir cada cual su proveedor de energía– ha sido la etapa necesaria para la «activación» de los consumidores que puede hoy día cambiar la situación.

---

### El éxito de la transición energética efectivamente depende de la participación y del compromiso de los consumidores, principales actores del despliegue de la eficiencia energética y de las energías renovables

---

El éxito de la transición energética efectivamente depende de la participación y del compromiso de los consumidores, principales actores del despliegue de la eficiencia energética y de las energías renovables. Para apoyar sus acciones conviene:

- **Reforzar las propuestas del paquete «Energía limpia para todos los europeos»<sup>6</sup>** que van en esta dirección, como la clarificación de la factura de electricidad, el despliegue de contadores comunicantes, y la obligación para los Estados de crear un **comparador de precios de electricidad** que sea independiente y accesible gratuitamente desde internet.
- Desarrollar un mejor conocimiento de los factores determinantes a la hora de elegir y de los comportamientos energéticos de los consumidores. Lo cual exige tener más en cuenta y de forma sistemática las Ciencias humanas y sociales en los proyectos de investigación subvencionados así como la recomendación del [informe Lamy](#) de julio de 2017.
- **Favorecer el compromiso de los ciudadanos en la producción de energía**, bien a título individual (por ejemplo, instalación de paneles solares en el techo de la casa) o bien colectivos (por ejemplo, participación en una cooperativa energética local). Con este fin, la UE debe ofrecer un marco común de derechos y deberes de los consumidores y productores que tienen la posibilidad de producir una parte de su propia energía. Este marco comprendería un Estatuto legal para las comunidades energéticas locales, la previsibilidad de programas de apoyo al desarrollo de las renovables y el mantenimiento de la prioridad de acceso a la red para las pequeñas instalaciones que producen electricidad gracias a fuentes de energía renovables.

### 4.- Cuarto pilar: erradicar la precariedad energética

Finalmente, la transición energética es la oportunidad de mejorar concretamente las condiciones

---

de vida de más de **50 millones de europeos que se encuentran en situación de precariedad energética** y de poner fin a la gran precariedad que afecta a los más pobres de ellos<sup>7</sup>. Ante la ausencia de un marco público que tenga explícitamente en cuenta estas situaciones actuales la transición energética podría llevar a agravarlo. Así ocurre por ejemplo cuando se elige la opción de financiar las inversiones en energías renovables a través de impuestos sobre el precio de la electricidad en vez de financiarlas por otros métodos como por ejemplo la imposición progresiva sobre los ingresos o el patrimonio. Del mismo modo se hace necesaria una intervención pública para asegurar que los hogares más modestos, con inquilinos o propietarios que ocupan o alquilan auténticos «coladores energéticos», puedan realizar las inversiones de renovación necesarias. Es a los Estados y regiones de la Unión Europea a quienes corresponde la primera tarea de garantizar la solidaridad ante la transición energética. Pero la Unión podría actuar complementariamente con ellos a fin de favorecer una transición inclusiva mediante las siguientes iniciativas:

---

**La transición energética es la oportunidad de mejorar concretamente las condiciones de vida de más de 50 millones de europeos que se encuentran en situación de precariedad energética y de poner fin a la gran precariedad que afecta a los más pobres de ellos**

---

- **Ayudar a los Estados a entender mejor la amplitud y el impacto de la precariedad energética** en el seno de la Unión Europea, evaluar la eficacia de las estrategias para hacer frente a la misma, promover los intercambios de buenas prácticas y apoyar las mejores soluciones ya sea a través de la legislación europea, los fondos europeos o la coordinación de iniciativas nacionales. La creación a finales de 2017 del **Observatorio europeo de la precariedad energética** es un paso en la buena dirección. Esta iniciativa debe ser completada con la adopción de una definición común de la precariedad energética y sobre todo con la adopción de un plan de acción para erradicar la precariedad energética en la Unión Europea –que debe inscribirse en la estrategia europea de conjunto de lucha contra la pobreza y la exclusión– como ya demandó el Parlamento Europeo en 2015.
- **Participar en el esfuerzo de concentración de ayudas públicas para la mejora de la eficiencia energética de las viviendas familiares** en situación de precariedad energética. El apoyo de la UE debería ir hacia lo que es esencial pero difícil, es decir, las acciones que atajan las causas profundas de la precariedad energética, movilizan la solidaridad locales y contribuyen a que la transición tenga éxito, como es la renovación de los coladores energéticos en los hábitats degradados, la rehabilitación térmica de viviendas ocupadas por las familias más pobres, las respuestas innovadoras para la mejora del hábitat rural y la rehabilitación de las copropiedades desheredadas.
- **Organizar el intercambio y la evaluación de las buenas prácticas desarrolladas entre propietarios e inquilinos.** Se puede citar la obligación de renovación de una vivienda, con una muy débil eficiencia energética, destinada al alquiler o la venta puesta en marcha por el

Reino Unido desde abril de 2018, donde será ilegal alquilar una vivienda que tenga una muy mala eficiencia energética cuándo es posible mejorarla gracias a cofinanciación pública. La iniciativa «Financiación inteligente para edificios inteligentes» lanzada por la Comisión europea puede ayudar a los propietarios a hacerse cargo de sus obligaciones.

## Conclusión

2018 será crucial por muchas razones. Es el primer año donde se va a poner en aplicación concreta el «[Pilar europeo de derechos sociales](#)» adoptado en Göteborg en noviembre del 2017 por los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. Es también el año en el que las instituciones europeas deberán llegar a un acuerdo sobre el paquete «Energía limpia para todos los europeos» y abrir la negociación de un marco financiero plurianual que determinará las prioridades políticas y presupuestarias de la Unión para el comienzo del decenio 2020. Finalmente es en diciembre de 2018 cuando el mundo se encontrará de nuevo en Europa, en Katowice (Polonia), para decidir el futuro de la lucha internacional contra el cambio climático [en el marco de la COP 24](#).

En este contexto la Unión debe dotarse de un Pacto social para la transición energética a fin de hacer de la misma un logro europeo<sup>8</sup>.

Publicado originalmente en [Notre Europe](#). Instituto Jacques Delors.

[Traducción del francés por Javier Aristu]

---

**Jacques Delors.** Presidente fundador del Institut Jacques Delors.

**Sofia Fernandes.** Investigadora principal del Institut Jacques Delors.

**Thomas Pellerin-Carlin.** Investigador del Institut Jacques Delors.

1.- Véase por ejemplo las propuestas del paquete «[Énergie propre pour tous les Européens](#)» presentado por la Comisión en noviembre de 2016. [\[^\]](#)

2.- Sofia Fernandes, « [Un pacte social pour la transition énergétique](#) », in *Faire de la transition énergétique une réussite européenne*, rapport, Institut Jacques Delors, n°114, juin 2017. [\[^\]](#)

3.- Este fondo debe concebirse sacando las lecciones de lo ocurrido después de 2007 a los «perdedores» de la globalización gracias al Fondo europeo de ajuste a la globalización. [\[^\]](#)

4.- Thomas Pellerin-Carlin, «[L'innovation : moteur d'une transition énergétique pour tous](#) », in *Faire de la transition énergétique une réussite européenne*, Rapport de l'Institut Jacques Delors, n°114, juin 2017. [\[^\]](#)

5.- Thomas Pellerin-Carlin et Emilie Magdalinski, “[La voiture électrique, un moteur de la transition énergétique en Europe](#)”, Tribune, Institut Jacques Delors, octobre 2017. [\[^\]](#)

6.- Comisión europea, [Une énergie propre pour tous les Européens](#), COM (2016) 869 du 30 novembre 2016. [\[^\]](#)

7.- Aunque no existe una definición europea de precariedad energética, se admite frecuentemente que esta situación concierne a «una situación en la que los individuos o los hogares no están en condiciones de calentar correctamente sus viviendas o de recurrir a otros servicios energéticos necesarios, un precio asequible» Ver Steve Pye et Audrey Dobbins, "[Energy poverty and vulnerable consumers in the energy sector across the EU: analysis of policies and measures](#)", Policy report Insight\_E, May 2015, p2. [\[^\]](#)

8.- Thomas Pellerin-Carlin, Jean-Arnold Vinois, Eulalia Rubio, Sofia Fernandes, «[Faire de la transition énergétique une réussite européenne](#)», Rapport n°114, Institut Jacques Delors, juin 2017. [\[^\]](#)